

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RIDE S.A. RIDESA

INFORME DE PRESIDENTE

Señores Accionistas:

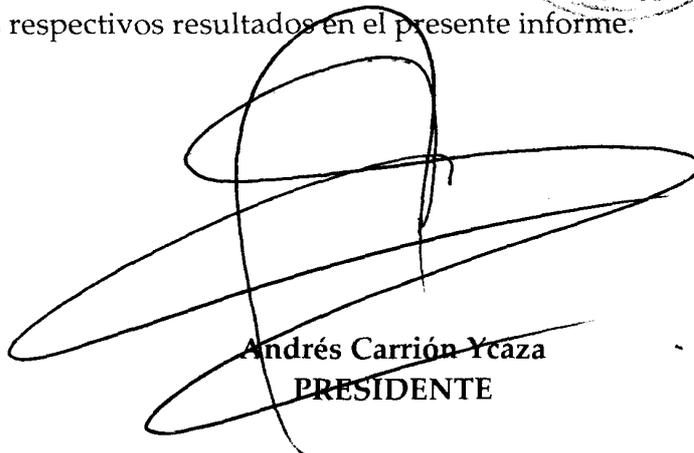
1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía **RIDE S.A. RIDESA** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2009.

Los resultados que originó la operación de la compañía **RIDE S.A. RIDESA** fueron los siguientes: Ingresos por \$ 22.770.66, gastos totales por \$ 22,420.05, dentro de los cuales es oportuno indicar \$ 2,544.44 correspondieron a depreciaciones. Como resultado la compañía generó una utilidad de \$ 204.01.

2. La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
3. La Sociedad se fusionó con la compañía Fonapera S.A., mediante Resolución No. 09-G-DIC-0004412 del 27 de Julio de 2009.
4. La Sociedad realizó la enajenación ocasional de un inmueble ubicado en el sector del Cortijo, obteniendo una utilidad no gravable de Impuesto a la Renta por \$7,208.00.
5. No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista ~~laboral y legal~~ que ameriten una ampliación en el presente informe ya que ~~situaciones de esta naturaleza~~ no han existido.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2009 con los respectivos resultados en el presente informe.

Atentamente,



Andrés Carrión Ycaza
PRESIDENTE

